**Implicaciones para el matrimonio de Mateo 18**

1. El perdón es tanto una decisión como un proceso.
2. Perdonar es costoso.
3. La falta de perdón es también costosa.
4. La falta de perdón es un testimonio horrible.
5. El perdón significa no mantener un registro.
6. El perdón debe estar reflejado en su corazón.
7. El perdón significa tolerancia a largo plazo.
8. El perdón cristiano es posible por la cruz.

**¿Preguntas o comentarios?**

E-mail del profesor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Primera edición en español: 2019

Copyright © 2019 por 9Marks para esta versión española

***Seminario Básico—El matrimonio***

**Clase 6: El matrimonio y el evangelio**

*¿De qué manera el evangelio transforma nuestros matrimonios?*

**El evangelio y el matrimonio**

* DIOS
* HOMBRE
* CRISTO
* RESPUESTA

 **La salvación, el amor, la gracia, y la fe**

* Efesios 2:1-10.
* Tema: Dios nos llena de su gracia al salvar pecadores por iniciativa propia.
* Vs. 1-3.
* Vs. 4-10.

**Implicaciones para nuestros matrimonios de Efesios 2**

1. *«Pero Dios…nos dio vida…»*

Principio: Nuestra santificación fluye de nuestra justificación. El cambio real en su matrimonio (santificación) es posible porque usted es salvo.

1. *«Pero Dios…aun estando nosotros muertos en pecados»*

*«Porque por su gracia sois salvos…»*

Principio: Cuando vemos cómo Dios nos trata en nuestra salvación, se establece un modelo para nuestro matrimonio. En vista del pecado de nuestro cónyuge, queremos ser como Dios, queremos ser amorosos y amables hacia el pecado de nuestro cónyuge.

1. *«…por medio de la fe»*

Principio: La batalla en el matrimonio es frecuentemente por la fe.

**El perdón**

* Mateo 18:21-35
* ¿Cuál es el punto de esta parábola?
	+ La historia nos motiva a maravillarnos de Dios, quién nos perdonó una deuda incalculable.
	+ Los pecadores perdonados perdonan el pecado.

* + Si una persona no está dispuesta a perdonar, demuestra que (1) la misericordia de Dios no ha transformado su corazón y su vida (vs. 32-33); y (2) ellos serían responsables de pagar las consecuencias por sus pecados (vs. 34-35).

Definición: Perdonar es cancelar o pagar por completo una «deuda» que otra persona creó (Mateo 6:12; 18:27, 32).